



Congreso de  
los Diputados

# Dosieres

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación

Ampliación I – 2ª Planta

Tel. 913 906 311

Fax 913 906 765

[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)

<https://intranet.congreso.es>

X Legislatura Nº 31 – Mayo 2013

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

## SISTEMAS ELÉCTRICOS INSULARES Y EXTRAPENINSULARES

Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 44-1, de 5 de abril de 2013)

[▶ Tramitación parlamentaria](#)

### PRESENTACIÓN

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 2 de abril de 2013, resolvió encomendar la aprobación, con competencia legislativa plena, de este Proyecto de Ley a la Comisión de Industria, Energía y Turismo. Viene acompañado de la correspondiente [Memoria de impacto normativo](#).

El Proyecto de Ley propone una reforma en profundidad del marco regulatorio de los sistemas energéticos insulares y extrapeninsulares, que cumplen el doble objetivo de garantizar el suministro de energía eléctrica y su calidad al menor coste posible. La reforma que se propone persigue reducir la vulnerabilidad asociada a estos sistemas y garantizar una mayor eficiencia técnica y económica del conjunto, de forma que se mejore la seguridad del suministro.

El Proyecto de ley consta de seis artículos, denominados:

1. Régimen económico de las nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica en los territorios insulares y extrapeninsulares. →
2. Resolución de compatibilidad de las instalaciones de producción de energía eléctrica en los territorios insulares y extrapeninsulares.
3. Determinación de los conceptos retributivos asociados a los combustibles en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
4. Retribución de la actividad de producción de energía eléctrica en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares en caso de incidencias de funcionamiento.
5. Titularidad de instalaciones de bombeo en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
6. Titularidad de instalaciones de regasificación en los sistemas gasistas insulares y extrapeninsulares.

La norma de referencia básica en estos artículos es la [Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en concreto sus artículos 12.2 y 30, apartados 4 y 5](#).

- PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA
  - Legislación
  - Documentación complementaria
- UNIÓN EUROPEA
- DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA
  - Francia
  - Grecia
  - Italia
  - Portugal

### NO OLVIDE QUE...

Desde la versión electrónica de este dossier se accede a los [textos completos](#) de los documentos citados.

### ¿Qué significa este símbolo?



EPUB es el acrónimo de la expresión inglesa *Electronic publication*, creado por *International Digital Publishing Forum*. Se trata de un formato que permite leer libros o textos en lectores de libros electrónicos (IPAD, tabletas o e-readers). La ventaja que tiene con respecto al pdf es que permite la adaptación a cualquier tamaño de pantalla, pudiendo aumentar o disminuir la letra según se desee.

# Dosieres

X Legislatura Nº 31 – Mayo de 2013

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

El Proyecto finaliza con **dos disposiciones adicionales**, referentes a los órdenes de arranque-parada a las instalaciones de producción y a las excepciones a la limitación en la titularidad de las instalaciones de producción de energía eléctrica en los territorios insulares y extrapeninsulares; **una disposición transitoria**, con la Resolución de compatibilidad de las instalaciones de producción de energía eléctrica insulares y extrapeninsulares, **otra derogatoria única** y **cinco finales**.

Las disposiciones finales primera, segunda y tercera proponen la modificación de las siguientes normas

Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico → artículos 10 y 66 y disposiciones adicionales primera y decimoquinta.

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos → artículo 9.

Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos → Anexo I.

► [Versión en paralelo, de los artículos vigentes y sus propuestas de modificación.](#)

Las disposiciones finales cuarta, quinta y sexta se refieren, respectivamente, al fundamento constitucional, a la habilitación normativa y desarrollo reglamentario y a su entrada en vigor.

Se incluyen, también, el [Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, que regula los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares](#), no mencionado en el Proyecto de Ley; la [Orden ITC/913/2006](#), de 30 de marzo, por la que se aprueba el método de cálculo del coste de cada uno de los combustibles utilizados y el procedimiento de despacho y liquidación de la energía en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, mencionada en la Disposición adicional primera; y la [Orden ITC/1559/2010](#), de 11 de junio, que regula diferentes aspectos de la normativa de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, que el Proyecto de Ley tampoco menciona.

Como complemento de esta normativa, se incluye el [Plan de Energías Renovables 2011-2020](#), que también trata el tema de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

Por último, se han seleccionados dos **ESTUDIOS**, en los que se hacen sendos análisis, uno acerca de los sobrecostes de la Energía del Sistema Energético de Canarias; y otro sobre las instalaciones de energía solar fotovoltaica en Canarias.

## PARA SABER MÁS...



SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA



Estudios de apoyo a la elaboración del Plan de Energías Renovables 2011-2020



Comisión Nacional de la Energía



<http://islenet.net/>

La sección de **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA** se centra en cuatro países (Francia, Grecia, Italia y Portugal), que han regulado el tema de la producción y distribución de energía en las zonas insulares, así como en el desarrollo de las energías renovables en las mismas.

**Francia**, en su *Code de l'énergie*, incluye diferentes artículos dedicados a las denominadas "zonas no interconectadas a la red metropolitana continental", que regulan las obligaciones y los controles a los que han de someterse las empresas encargadas de la gestión, distribución y comercialización de la electricidad en dichas zonas.

El documento elaborado por la *Commission de régulation de L'énergie (CRE)* francesa *Les zones insulaires*, aborda, en un texto muy amplio y completo, las especificidades de la interconexión de las zonas insulares a la red eléctrica. Unas zonas aisladas y, generalmente, con una biodiversidad a proteger que aconseja la utilización de energías renovables. Este interesante documento proporciona información sobre el marco jurídico de las zonas insulares, la organización del mercado de la electricidad en las mismas, las medidas adoptadas para lograr una mayor eficiencia energética, los principales proyectos eco-energéticos implantados en algunas de sus islas, así como una breve panorámica de experiencias de otros países del mundo como España (Isla del Hierro), Portugal, Dinamarca, Malta o Japón.

**Grecia** ha desarrollado una importante estrategia para el desarrollo de energías sostenibles en las islas del Egeo. Del *Greek Law Digest* del año 2012, que recopila la legislación griega en inglés por materias, se ha incluido el capítulo dedicado a la electricidad. En este documento, de especial relevancia dada la escasez de traducciones de la legislación griega, se explica de forma detallada el marco legislativo de la producción, redes de distribución y comercialización de la electricidad en este país, así como el impulso a las energías renovables, especialmente en las islas.

El documento *Executive summary of the work done on Energy planning*, de la **IOS- Aegean Energy Agency**, incide en los procedimientos de interconexión entre las islas del Egeo con el continente y la implantación de energías renovables, solar y eólica especialmente.

La especificidad del sector de la energía en las islas del Egeo y las fuentes de energía renovables desarrolladas en las mismas son también el tema desarrollado en el documento de la *National Energy Authority, Energy Development in the Non-Connected Islands of the Aegean Sea*.

Los documentos *DAFNI. Development of smart-grid infrastructure in autonomous island grids of the Aegean Sea* y *Greece Network of Aegean islands for sustainability* tienen como tema la denominada red DAFNI, que es un proyecto desarrollado por las islas del Egeo en el que se comprometen a realizar un crecimiento económico y turístico sostenible, dado el valor ecológico y arqueológico de estas islas, incluyendo la utilización de energías renovables.



## Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

### Selección de libros

#### **Blanco Garcá, Álvaro Jesús del**

Fiscalidad de la energía [Recurso electrónico] / autor, Álvaro del Blanco García . -- Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, [2010?]

#### **Energía, fiscalidad y medio ambiente en**

**España** / dirección, Alberto Gago Rodríguez, Xavier Labandeira Villot ; autores Álvarez Villamarín, Xosé C. ... [et al.] . -- Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, 2002. -- 282 p. CD 076710

#### **Estudios sobre fiscalidad de la energía y desarrollo sostenible** [Recurso electrónico] /

dirección, Ramón Falcón y Tella . -- Datos . - [Madrid] : Instituto de Estudios Fiscales, [2007]. -- 1 disco (CD-ROM). DC 000813

#### **La fiscalidad de los derechos de emisión: estado de situación y perspectivas de futuro** [Recurso electrónico] /

coordinación, Iñaki Bilbao Estrada, Francisco A. García Prats, Alberto Cornejo Pérez . -- Madrid : Instituto de Estudios Fiscales, [2009]. -- 1 disco CD-ROM (680 p.). DC 001398

#### **López Gordo, José Francisco**

Medio ambiente comunitario y protocolo de Kioto: la armonización de la imposición energética o un mercado sobre emisiones de gases de efecto invernadero / José Francisco López Gordo . -- 1ª ed. -- Las Rozas (Madrid) : La Ley, 2008. -- 596 p. CD 094948

Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

*(Catálogo à Enlaces bibliográficos à Leyes en tramitación)*

# Dosieres

X Legislatura Nº 31 – Mayo de 2013

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

Italia aprobó en el año 2010 el [Decreto-Legge 25 gennaio 2010, n. 3 Misure urgenti per garantire la sicurezza di approvvigionamento di energia elettrica nelle Isole maggiori](#).

Finalmente, en Portugal, el [Decreto Regulamentar Regional nº 26/2000/A](#), de la Región Autónoma de las Azores estableció las bases por las que se hace la concesión del transporte y la distribución de energía eléctrica de las islas a la [Empresa de Electricidade dos Açores \(EDA\)](#).

Por su parte, el [Decreto Legislativo Regional n.º 5/2010/A](#) establecía un sistema de incentivos para la producción de energía a partir de fuentes renovables

El último de los documentos portugueses, [Sobre Nos](#), proporciona un breve perfil de la trayectoria histórica y legislativa de la empresa encargada de la producción, y distribución de la energía eléctrica en las islas Azores, [Electricidade dos Açores \(EDA\)](#).



## ÍNDICE

Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 44-1, de 5 de abril de 2013)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

- [Memoria del análisis de impacto normativo](#)

## DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

### Legislación

Normativa afectada por el Proyecto de Ley  
Textos consolidados vigentes y propuestas de modificación

Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico → artículos 10 y 66 y disposiciones adicionales primera y decimoquinta

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos → artículos 9

Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos → Anexo

## DOSIERES X LEGISLATURA *Serie legislativa*


1. Financiación de los partidos políticos (febrero 2012)
2. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (abril 2012)
3. Reforma del mercado laboral (abril 2012)
4. Mediación en asuntos civiles y mercantiles (abril 2012)
5. Contratos de aprovechamiento (mayo 2012)
6. Fusiones y escisiones de sociedades de capital (mayo 2012)
7. Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (abril 2012)
8. Comunicación audiovisual: Gestión de los canales públicos de televisión autonómica. (Junio 2012)
9. Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria. (Junio 2012)
10. Medidas urgentes en materia de medio ambiente. (Junio 2012)
11. Activos inmobiliarios del sector financiero. (Julio 2012)
12. Liberalización del comercio y de determinados servicios. (Septiembre 2012)
13. Prevención y lucha contra el fraude. (Septiembre 2012)


# Dosieres


X Legislatura Nº 31 – Mayo de 2013

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

 **Real Decreto 1747/2003**, de 19 de diciembre, que regula los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

 **Orden ITC/913/2006**, de 30 de marzo, que aprueba el método de cálculo del coste de cada uno de los combustibles utilizados y el procedimiento de despacho y liquidación de la energía en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

 **Orden ITC/1559/2010**, de 11 de junio, que regula diferentes aspectos de la normativa de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

## *Documentación complementaria*

 **Plan de Energías renovables 2011-2020**. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

## *Estudios*

 **Análisis de los sobrecostes de la Energía del Sistema Energético de Canarias** / Agrupación Empresarial innovadora-Cluster de Empresas de Energías Renovables, Medio Ambiente y Recursos Hídricos de las Islas Canarias

 **Análisis de impacto del Real Decreto-Ley 14/2010 sobre las instalaciones de energía solar fotovoltaica en Canarias** / Agrupación Empresarial innovadora-Cluster de Empresas de Energías Renovables, Medio Ambiente y Recursos Hídricos de las Islas Canarias, Asociación Canaria de Energías Renovables, 2011


## UNIÓN EUROPEA


### *Parlamento Europeo*

 Declaración del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2012, sobre el establecimiento del **Pacto de las Islas** como una iniciativa oficial europea

## DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

### *Francia*

 **Code de l'Énergie**. Partie législative. Livre 1er: L'Organisation générale du secteur de l'énergie [*Se han seleccionado únicamente los artículos que hacen referencia a la programación, producción y distribución a las denominadas en el Código "zones non interconnectées au réseau métropolitain continental"*]

 **Les Zones Insulaires**. Commission de régulation de l'énergie (CRE), 2011

14. **Modificación del Código Penal: lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social**. (octubre 2012)

15. **Tasas de la Administración de Justicia y del Instituto Nnal. de Toxicología**. (Octubre 2012)

16. **Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**. (Octubre 2012)

17. **Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social** (Noviembre 2012)

18. **Flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas** (Noviembre 2012)

19. **Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama** (Noviembre 2012)

20. **Comisión Nacional de los mercados y la competencia** (Diciembre 2012)

21. **Protección y uso sostenible del litoral** (Diciembre 2012)

22. **Protección a los deudores hipotecarios** (Enero 2013)

23. **Transportes terrestres** (Febrero 2013)

24. **Cuidado de los animales** (Marzo 2013)

25. **Prevención y control de la contaminación y residuos** (Marzo 2013)

26. **Funcionamiento de la cadena alimentaria** (Abril 2013)

27. **Cooperativas y entidades asociativas de carácter agroalimentario** (Abril 2013)

28. **Consejo General del Poder Judicial: renovación y reforma** (Mayo 2013)

29. **La salud del deportista y lucha contra el dopaje** (Mayo 2013)

30. **Apoyo al emprendedor y creación de empleo** (Abril 2013)

### *Serie general*

1. **126ª Asamblea de la UIP**. (marzo 2012)

2. **Cambio climático** (marzo 2012)

3. **127ª Asamblea de la UIP** (septiembre 2012)

4. **UIP/ONU Audiencia Parlamentaria Anual** (Febrero 2013)






# Dosieres

X Legislatura Nº 31 – Mayo de 2013


SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL




## Grecia

-  The Ultimate Legal Guide to Investing in Greece. **Greek Law Digest. Electricity** / Kelemenis & Co. Ministry of Development, Competitiveness and Shipping, 12 de junio de 2012
-  Executive summary of **the work done on Energy planning** (Work package 3) / George Caralis, George Emmanouilidis. los Aegean Energy Agency, January 2009
-  **Energy Development in the Non-Connected Islands of the Aegean Sea** / Filippou Rodger Tsakiris. Internship report. National Energy Authority, 2010
-  DAFNI. Development of **smart-grid infrastructure in autonomous island grids of the Aegean Sea** in Greece / Alexis Chatzimpiros. los-Aegean Energy Agency, 2011
-  **Greece: Network of Aegean Islands for sustainability** (DAFNI) / Ilias Efthymiopoulos

## Italia

-  Decreto-legge 25 gennaio 2010, n. 3. Misure urgenti per **garantire la sicurezza di approvvigionamento di energia elettrica nelle isole maggiori**

## Portugal

-  **Região Autónoma dos Açores**. Decreto Regulamentar Regional nº 26/2000/A. Aprova as **bases de concessão do transporte e distribuição de energia eléctrica**
-  **Região Autónoma dos Açores**. Decreto Legislativo Regional nº 5/2010/A. Proenergia- Sistema de incentivos à **produção de energia a partir de fontes renováveis**
-  Sobre Nós: **Electricidade dos Açores** (EDA), 2006



## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

RECEPCIÓN DE PETICIONES EN  
[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)